



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 7 de Septiembre de 1982

Número 30

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Antonio Cuamatla, Municipio de Cuautitlán Izcalli, antes Tepetzotlán, Méx. (Reg. 16890).**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado "SAN ANTONIO CUAMATLA", Municipio de Cuautitlán Izcalli, antes Tepetzotlán, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número 2772, de fecha 24 de marzo de 1980, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, solicitó a la Comisión Agraria Mixta iniciara juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, y consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 4 de enero de 1980 y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios que tuvo verificativo el 14 de enero de 1980, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de

referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 1o. de abril de 1980, a los ejidatarios y sucesores afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 18 de abril de 1980, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 427, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 1o. de octubre de 1980; y

**"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"**

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**RESOLUCION** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Antonio Cuamatla, Municipio de Cuautitlán Izcalli, antes Tepetzotlán, Méx. (Reg. 16890).

**AVISOS JUDICIALES:** 3954, 3965, 4367, 4123, 4124, 4125, 4084, 4104, 4368, 4414, 4369, 4360, 4372, 4381, 4298, 4299, 4300, 4328, 4330, 4333, 4335, 4343, 4344, 4345, 4354, 4382, 4383, 4384, 4418, 4419, 4420, 4421, 4431, 4439, 4380, 4432, 4433, 4434, 4435, 4436, 4437, y 4438.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4398, 4399, 4400, 4401, 4402, 4403, 4404, 4405, 4406, 4407, 4411, 4428, 4363, 4389, 4373, 4371, 4460, 4461, 4462, 4463 y 4464.

(Viene de la 1a. página).

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 427, 429, 430 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—Que la campesina señalada, según constancias que corren agregadas al expediente, ha venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 14 de enero de 1980, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72 fracción III; 86, 104, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer derechos agrarios y con

fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir su certificado correspondiente.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado de "SAN ANTONIO CUAMATLA", Municipio de Cuautitlán Izcalli, antes Tepetzotlán, Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC.: 1.—Ponciano Aguilar, 2.—Virginia Yáñez, 3.—Cayetano Aguilar, 4.—Ciriaco Acevedo, 5.—Mateo Arce, 6.—Raquel Cervantes, 7.—Leonardo Castillo, 8.—Miguel Colín, 9.—Macario Delgado, 10.—María Flores, 11.—Agustina Mendoza, 12.—Jacinto Lugo, 13.—Odilón Lugana, 14.—Aurelia Méndez, 15.—Susano Pérez, 16.—Modesto Pérez, 17.—José Ascención Ramírez, 18.—Rodrigo Robledo, 19.—Pedro Robledo, 20.—José Ramírez, 21.—Enrique Solís, 22.—Domingo Guerrero, 23.—José Guerrero, 24.—Antonio Guerrero, 25.—León Méndez, 26.—Domingo Morales, 27.—Heliodoro Pérez, 28.—Agrupino Velázquez, 29.—Faustino Vega, 30.—Porfirio Hernández, 31.—Juan Martínez, 32.—Isidro Cerón, 33.—Sotero Guerrero, 34.—Trinidad Sánchez y 35.—Simón Morales. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Roberta Tamayo, 2.—Cayetano Aguilar, 3.—Tranquilina Aguilar, 4.—Martín Aguilar Yáñez, 5.—Esperanza Aguilar, 6.—Lupe Aguilar, 7.—Julia Aguilar, 8.—Icabel Guzmán, 9.—Eduardo Acevedo, 10.—Tereso Acevedo, 11.—Rebeca Mejía, 12.—Enriqueta Mejía, 13.—Balderas Esposa, 14.—Guadalupe Castillo, 15.—Elsa Castillo, 16.—Melesio Colín, 17.—Ignacio Colín, 18.—Guadalupe Colín, 19.—María Sánchez, 20.—Delgado Julián, 21.—María Delgado, 22.—Carmen Chavarría, 23.—Jesús Ledezma, 24.—Exiquia Barrera, 25.—Enrique Lugo, 26.—Jesús Lugo, 27.—Petra Martínez, 28.—Pedro Pellón, 29.—María Reséndiz, 30.—Dionisio Pérez, 31.—Pérez Porfiria, 32.—Albina Meza, 33.—Leonora Gómez, 34.—Margarita Reyes, 35.—Paz Ortiz, 36.—Rodrigo Robledo, 37.—Justo Robledo, 38.—Elisa Rosenda, 39.—Jesús Solís, 40.—Pablo Solís, 41.—María Morales, 42.—Manuel Guerrero, 43.—Gregorio Guerrero, 44.—Francisco Fabela, 45.—Faustino Guerrero, 46.—J. Guadalupe Guerrero, 47.—Carmen Castelán, 48.—Venancio Méndez, 49.—Gabriela Juárez, 50.—Simón Morales, 51.—Andrés Morales, 52.—María Guadalupe Rodríguez, 53.—Isidoro Pérez, 54.—Guillermo Pérez, 55.—Luisa Colín, 56.—José Vega, 57.—Dionisia Ramírez, 58.—Luis Hernández, 59.—Sofía Hernández, 60.—Paulina Cabello, 61.—Cedilia García, 62.—Romana Sánchez y 63.—Agustina Sánchez. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados,

números: 235848, 235849, 235850, 235851,, 235852, 235854, 235855, 235856, 235857, 235858, 235859, 235862, 235863, 235864, 235867, 235868, 235869, 235870, 235871, 235872, 235874, 235876, 235877, 235878, 235882, 235883, 235884, 235885, 235886, 235888, 235889, 235890, 235891, 235892 y 235866.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudica una de las unidades de dotación de referencia, por venirla cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SAN ANTONIO CUAMATLA", Municipio de Cuautitlán Izcalli, antes Tepotzotlán, del Estado de México, a los CC.: 1.—Ma. Isabel Hernández R., 2.—Antonia Guerrero V., 3.—Cirino Guerrero Fabela, 4.—Simón Guerrero Fabela, 5.—Angel Méndez E., 6.—María Cruz Hernández Luna, 7.—Arturo Hernández Pérez, 8.—Alberto Hernández Ramírez, 9.—Marcelino Alonso Rodríguez, 10.—Elisa Chavarría Flores, 11.—Cecilia Lugo Becerra, 12.—Exiquia Becerra Vda. de Lugo, 13.—Guillermo Pérez Rodríguez, 14.—Apolinar López Pérez, 15.—Rosendo López Cruz, 16.—Rodrigo López Cruz, 17.—Juana Argüello Vda. de Trejo, 18.—Nicolás Hernández Pérez, 19.—J. Guadalupe Guerrero Fabela, 20.—Martín Guerrero Romero, 21.—Julio Guerrero, 22.—Gregorio Guerrero, 23.—Ramona Aguilar Hernández, 24.—Ramona Aguilar Hernández, 25.—Jacinto Hernández Lua, 26.—Andrés Morales, 27.—Joaquín Pérez Barreto, 28.—Marino Hernández Pérez, 29.—Vicenta Méndez Guerrero, 30.—Mariano Osornio Aguilar, 31.—Luis Hernández Luna, 32.—Timoteo Vigueras Pineda, 33.—Anastacio Hernández Oiguín y 34.—Rosendo Martínez Jasso. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acrediten como ejidatarios del poblado de que se trata y constitúyase la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, en la unidad que perteneciera al Titular sancionado Simón Morales.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SAN ANTONIO CUAMATLA", Municipio de Cuautitlán Izcalli, antes Tepotzotlán, del Estado de México, en el "Diario Oficial", de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; Inscríbase y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua**.—Rúbrica

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 2 de Abril de 1981).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 776/82

LUIS BUENDIA MORALES, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno particular denominado "ZACATENCO", ubicado en el Barrio de San Felipe de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 14.10 mts., con Calle 16 de Septiembre; SUR, 14.10 mts., con Manuel García Buendía ORIENTE, 42.60 mts., con Octaviano Buendía Morales; PONIENTE, 42.60 mts., con calle Zaragoza; y que en dicho inmueble existe una pequeña construcción con una superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3954.—14, 26 agosto y 7 Sept.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FELIPE ALBARRAN HERNANDEZ.—promueve Diligencias de Inmatriculación Exp. No. 734/1982. Dos predios ubicados en el pueblo de San Agustín Potegé, Municipio de Almoloya de Juárez, que mide y linda el PRIMERO.—NORTE.—241.00 Mts. y linda con otro predio del declarante; ORIENTE.—168.00 Mts. linda con Salvador Albarrán Malvárez.—SUR. 5.50 Mts. linda con Pedro Monroy.—PONIENTE.—57.75 Mts. linda con Pedro Monroy, antes Juan Castillo.—Al Sur con otra línea de 23.00 Mts. linda con el señor José Sánchez, antes Cidronio Sánchez. otra línea más al PONIENTE de 61.15 Mts. linda con el mismo señor José Sánchez, antes Cidronio Sánchez. Al Sur en otra línea de 152.80 Mts. linda con el señor Pedro Monroy, antes Juan Castillo; otra línea más al Poniente de 60.20 Mts. y linda con Vicente Gómez.

EL SEGUNDO PREDIO mide y linda: NORTE.—En una línea 39.50 mts. con Luis Montes de Oca y Daniel Castillo; en otra línea al PONIENTE 95.00 mts. y linda con Luis Montes de Oca; en otra línea al NORTE. 61.35 mts. con Daniel Castillo, antes Aurelio Castillo; ORIENTE. 174.35 Mts. linda con Blas Malvaez y Epifania Gómez. al SUR. 100.40 Mts. linda con predio de Ignacio Gómez. antes Alberto Castillo y Vicente Gómez. PONIENTE.—80.60 Mts. linda con Ignacio Gómez, antes Vicente Gómez y Lorenzo Montes de Oca.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y en el de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de diez en diez días haciéndoles saber que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., 6 de agosto de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3965.—14, 26 agosto, y 7 septiembre.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 1080/82 GUADALUPE SANCHEZ GONZALEZ, promueve Información de Dominio de un predio ubicado en el Barrio de Tlacopa de esta ciudad: NORTE 91.37 mts. Guadalupe Montoya R. SUR 90.40 mts. Angel Sánchez González, ORIENTE 13.82 con Camino a Tlacopa y PONIENTE 13.50 mts. con Fermín y José Larregui.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho ocurran a reclamarlo. Toluca, Méx., a veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpízar.—Rúbrica.

4367.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JESUS ORTIZ GONZALEZ Y  
CENOBIO ORTIZ GONZALEZZ.

ADRIAN PALACIOS RODRIGUEZ, en el expediente número 810/82, que se tramita en este Juzgado, les da manda la USUCAPION del terreno número 19 manzana 110, calle Malinche, Colonia General Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 20; AL SUR: 21.50 metros con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 13; AL PONIENTE: 10.00 con calle Malinche y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les haran por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcoyotl, México, a los trece días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos Doy Fe. El Segundo Secretario de Acos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4123.—19, 28 Agosto y 7 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MERCEDES SANCHEZ FLORES DE M.

SILVINA BARCENAS SERRANO, en el expediente número 808/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 42 de la Colonia Evolución de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 6; AL SUR: 16.82 metros con lote 8; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 32; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Churubusco y con una superficie de 151.38 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les haran por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcoyotl, México, a los trece días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos Doy Fe. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4124.—19, 28 Agosto y 7 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

ALEJANDRA ANDRADE DE ZARAGOZA, en el expediente número 812/82 que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 3 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 2; AL SUR: 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 4 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les haran por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcoyotl, México, a los trece días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos Doy Fe. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4125.—19, 28 Agosto y 7 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUANA MARTINEZ DE SORIA.

GUADALUPE MARTINEZ VAZQUEZ, en el expediente número 611/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 4 de la manzana 105 de la Colonia Maravillas de esta ciudad de Netzahualcoyotl, Méx., que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 3; AL SUR: 17.00 metros con el lote 5; AL ORIENTE: 12.00 metros con el lote 16; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 16 y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcoyotl, México, a dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4084.—19, 28 agosto y 7 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES, S. A.

SARA SOTELO DE BARRERA, en el expediente número 756/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPIÓN de la porción del lote de terreno número 23, manzana 70, Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el mismo lote; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 6.00 metros con calle 34; AL PONIENTE: 6.00 metros con lote 5 y con una superficie total de 102.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P. D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4104.—19, 28 agosto y 7 Sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 1078/82 ANGEL SANCHEZ GONZALEZ promueve Información de Dominio de un predio ubicado en el Barrio de Tlacopa de esta ciudad de Toluca, Méx: NORTE 90.40 mts. Guadalupe Sánchez, SUR 89.00 mts. Isabel Peña Garduño y Pedro Ortiz. ORIENTE: 13.50 mts. con camino a Tlacopa y PONIENTE 13.70 mts. con Fermín y José Larregui.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4368.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 760/82

MIGUEL CAMARENA ORTIZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de predio denominado "AHUAXTLA", ubicado en San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 52.92 mts., con Arcadio Sánchez; SUR, 53.34 mts., con Gregorio Hernández; ORIENTE, 26.46 mts., con Celso Romero; PONIENTE, 26.46 mts., con Jesús López; con una Superficie de 1,405.81 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de julio de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4414.—2, 7 y 9 Sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente Número 895/82, ISABEL REYES LOPEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Municipio y Distrito con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 34.00 mts., con Sara López Rodríguez. SUR: 34.00 mts., con Eufrocina Rodríguez Medina. ORIENTE: 18.00 mts., con calle Independencia. PONIENTE: 18.00 mts. con Luciano García.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4269.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 1116/982, MOISES GUTIERREZ DAVILA, promueve Información de Dominio un inmueble ubicado en el poblado de Santiago Tlaxomulco de este Municipio y Distrito Judicial; mide y linda AL NORTE: 13.00 mts. con Heriberto Araujo, AL SUR: 13.00 mts. con Calle Libertad. AL ORIENTE: 21.50 mts. con Isidoro Hernández AL PONIENTE: 20.00 mts. con Heriberto Araujo.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca México, a 20 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4370.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

ROGELIO BARRERA GUERRERO, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Nenami-coyan, esta Jurisdicción, mide: NORTE 490.00 metros Agustín Pérez y Eulogio Quintanar; SUR 502.00 metros Melitón y Francisca Quintanar; ORIENTE 254.00 metros Rafael Valladares y PONIENTE 233.00 metros Agustín Pérez. Superficie 12-07-76 Hectáreas. Págame contribuciones nombre Melitón Quintanar.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, Agosto 19 de 1982. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

4372.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

JUAN LOPEZ ORTIZ, promueve Información Ad-Perpetuam del sitio con casa sin denominación especial, ubicado en Ayotla, Edo. de México, que mide y linda: Norte 49.00 metros Daniel Hernández; primer sur 25.92 metros con calle Centenario; segundo sur 20.70 metros con María Luisa Rivera; primer oriente 30.55 metros María Luisa Rivera; segundo oriente 22.50 metros con María Luisa Cabrera; poniente 53.78 metros calle Vicente Guerrero. Exp. No. 1264/81

Publíquese por tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero; Chalco, México 25 Agosto 1982.—C. Secretario Ramo Civil, P.D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4381.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

ALEJANDRO ARELLANO GUERRERO, en el expediente 1418/81, que se tramita en éste Juzgado la demanda en la en Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 1, manzana 49, Colonia México, Primera Sección de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE. 10.00 metros con Calle Mariano Azuela; AL SUR.—10.00 metros con lote 24 AL ORIENTE.—25.00 metros con lote 2; AL PONIENTE.—25.00 metros con Avenida.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4298.—28 agosto, 7 y 16 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA,  
CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SAN VICENTE  
VDA. DE HAHN.

MA. CRISTINA ARELLANES DE HERNANDEZ, en el expediente número 824/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 3, manzana 46, Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda:—AL NORTE: 20.00 metros con lote 2; AL SUR: 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 10 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4299.—28 agosto, 7 y 16 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA,  
CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SAN VICENTE  
VDA. DE HAHN.

RAUL BAÑUELOS MUÑOZ, en el expediente número 317/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 123 de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con calle Aureliano Ramos; AL SUR: 20.75 metros con el lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros con la calle 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con el lote 1; y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez

de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4300.—28 agosto, 7 y 16 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. Núm.: 226/81

SR. FIDEL RODRIGUEZ.

JULIA RODRIGUEZ, le demandó en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del terreno "TLAQUILPA", ubicado en Resurrección Municipio de Texcoco, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 29.00 mts. con Juan Rodríguez; SUR: 26.00 mts. con Ricardo Rodríguez; ORIENTE: 56.40 mts. y PONIENTE: 57.10 mts., con J. Concepción Rodríguez; con Superficie aproximada de 1,560.62 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, Estado de México, a 25 de junio de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

4328.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número 975/82  
Primera SecretaríaJAVIER MUÑOZ ANAYA JUSTINO Y  
LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

ANTONIO LOPEZ HUERTA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 14, manzana 63, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE.-20.75 metros con lote 13., AL SUR.-20.75 metros con lote 15., AL ORIENTE.-10 metros con lote 29., y AL PONIENTE.-10 metros con calle 26; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación de éste, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer a juicio, éste se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl México a 23 de agosto de 1982.—El C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4330.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número 659/82  
Primera Secretaría

PABLO MARCOS CORNEJO CARRILLO.

MARTHA ELENA GARZA ELIZALDE, le demanda en la vía Ordinaria Civil DIVORCIO NECESARIO, las siguientes prestaciones. a) La disolución del vínculo matrimonial celebrado el 19 de junio de 1981, ante el Oficial del Registro Civi del Municipio de San Andrés Chiautla, por las causas de sevicia, amenazas, injurias graves y la negativa de proporcionarnos alimentos. d) La liquidación de la Sociedad Conyugal en términos de Ley. Se hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido que de no hacerlo o no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Texcoco, Estado de México, a veintidós de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

4333.—28 agosto, 7 y 16 Sept.



## JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO:

SRA. ANGELA CASTREJON VELAZQUEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor Porfirio Marcelino Alducin Mendoza, bajo el expediente número 346/82, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil; la custodia provisional de las menores Marien, Janette y Belinda Alducin Castrejón; la pérdida de la patria potestad de dichas menores y la disolución de la sociedad conyugal. El C. Juez por auto de fecha siete de julio del año en curso dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del diez de agosto del propio año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 4335.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

## C. JESUS GARCIA NAVA.

JOSE BLANCO ALVAREZ, le demanda en el expediente 1214/82-2, en Juicio Ordinario Civil (Usucapión), la prescripción positiva de Usucapión del predio denominado "NEGRASENA", mismo que se encuentra ubicado en el Barrio de San Francisco Ayotusco, del Municipio de Huixquilucan, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del señor JESUS GARCIA NAVA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

4343.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

## C. JESUS GARCIA NAVA.

JOSE BLANCO ALVAREZ, le demanda en el expediente 1213/82-2, en Juicio Ordinario Civil (Usucapión) la prescripción positiva de Usucapión del predio denominado "SERRANO", mismo que se encuentra ubicado en el Barrio de San Francisco Ayotusco, del Municipio de Huixquilucan, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone. Y en virtud de que se desconoce el do-

milio del señor JESUS GARCIA NAVA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

4344.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

## EXPEDIENTE: 1211/82-2

## C. CELSO GARCIA

JOSE BLANCO ALVAREZ, le demanda en el expediente 1211/82-2, en Juicio Ordinario Civil, (Usucapión), la prescripción positiva de Usucapión del predio denominado "MOVITA", mismo que se encuentra ubicado en el Barrio de San Francisco Ayotusco, del Municipio de Huixquilucan, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del señor CELSO GARCIA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

4345.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 634/82  
SEGUNDA SECRETARIA

## VICTOR MANUEL VILLASEÑOR Y OTROS.

DONAJI HERNANDEZ NAVARRO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote 35, Manzana 59, Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 mts. con lote 34; AL SUR, 17.00 mts. con lote 36; al ORIENTE, 9.00 mts. con Calle; y AL PONIENTE, 9.00 mts. con lote 10; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría de éste, quedando a disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados del Juzgado.

Plíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México; a 5 de Julio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4354.—28 agosto, 7 y 16 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

CLEMENTE GRANADOS LOPEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam de una fracción de sitio con casa sin denominación especial, ubicado en Chalco, Méx., que mide y linda: Norte 26.00 metros Salomón Mondragón; sur 26.00 metros Blanca Granados; Oriente 6.96 metros calle Hidalgo; poniente 5.75 metros Aurora Granados López.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO "EL NOTICIERO", Chalco, México, 21 Agosto 1982. Exp. No. 904/982.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, P.D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4382.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

JUSTINO RAMOS BANDA, promueve Información Ad-Perpetuam del predio denominado "CHILPA", ubicado Amecameca, México, mide y linda: Norte 12.00 metros calle del Rosario; sur 12.00 metros Severiano Ponce; Oriente 45.00 metros Faustino López; Poniente: 45.00 metros Rufino Ramos Exp. Número 881/982

Publíquese por tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO "EL NOTICIERO", Chalco, México, 25 agosto 1982.—El C. Secretario Civil., P.D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4383.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

LUCIANO SANCHEZ GALICIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam de los inmuebles del terreno denominado "EL CRUCERO", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: Norte 70.00 metros con barranca Cuahuixtoco; sur 93.00 metros Gervacio Sánchez; Oriente 225.00 metros Encarnación Ramírez; Poniente 232.00 metros con camino a Zoyatzingo, del terreno denominado "SAN LUCAS", ubicado Amecameca, Méx., mide y linda: Norte 27.20 metros Ignacio Sánchez; otro norte 25.00 metros Angel Sánchez; Sur 57.60 metros Fabián Gutiérrez; Oriente 143.30 metros Vicente Jiménez; Poniente 63.50 metros Angel Sánchez.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO "EL NOTICIERO", Chalco, México, 26 agosto 1982 Expediente Número 934/982.—El C. Secretario Ramo Civil, P.D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4384.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

JOSEFINA MOLINA JAENS bajo e expediente número..... 164/982. Promueve ante este Juzgado Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un terreno, ubicado en Calle de Labradores entre Aldama y Guerrero, Apaxco, México, la cual mide y linda, NORTE: 80.00 mts. con Marcelino Godínez, SUR: 100.00 mts. con calle, ORIENTE: 94.00 mts. con Florencio Hernández, PONIENTE: 97.00 mts. con la calle, con una superficie total de 8,595 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expide el presente en Zumpango, México; a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Javier Barrera Herrera.—Rúbrica.

4418.—2, 7 y 9 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. No. 862/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovido por ANTONIO ALBA MENDOZA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "TETITLA", ubicado en Coatepec, Méx. el cual mide y linda NORTE.-50.00 mts. con VICENTE NIEVES. SUR. 50.00 mts. con José García y ORIENTE. 20.00 mts. con calle Tetitla; y PONIENTE. 20.00 mts. con Vicente Nieves.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, dados los presentes edictos a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4419.—2, 7 y 9 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 885/82. ANDRES RAMIREZ ROSALES, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno de común repartimiento ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda: NORTE, 22.50 metros con Manuel González Cryz; SUR, 22.50 metros con Juan Flores y Casas; ORIENTE. 42.65 metros con José Luis Ramírez Rosales; PONIENTE, 42.65 metros con Víctor M. Ramírez Rosales. Superficie: 959.62 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Chalco, México, a doce de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4420.—2, 7 y 9 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

El Señor SEBASTIAN RIVERO GARCIA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "LA CANTERIA" el cual se encuentra en la cuarta demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, el cual se contiene bajo las siguientes medidas y colindancias:—AL NORTE:-100.50 mts. con cincuenta centímetros con predio número tres;—AL SUR 91.90 mts. noventa y un metros con noventa centímetros con Calle Tlacuítolpan AL ORIENTE:-75.00 mts. setenta y cinco metros con Calle sin nombre;—AL PONIENTE:-73.00 mts.



setenta y tres metros con calle Buenavista, con una superficie aproximada de 7,093.00 Mts.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Dada en la ciudad de Texcoco Estado de México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acos., **C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.**—Rúbrica. 4421.—2, 7 y 9 Sept

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTO

En el expediente número 110/82, **ARTURO TORRES MUJICA**, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de **OFFSET TORMA, S.A.**, promueve diligencias de Información de Dominio de una Fracción de Terreno con casa habitación ubicado en Rancho Viejo Municipio de Temascaltepec, México, que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley que mide y linda: **AL NORTE** 23.05 mts. con campo de Golf; **AL SUR** 23.00 mts. con calle Circuito Rancho Viejo; **AL ESTE** 26.05 mts. con lote 30; **AL OESTE** 26.74 mts. con lote 28.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes con mejor o igual derecho se crean lo deduzcan en términos de ley. Temascaltepec, México, a 25 de agosto de 1982. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Benito Flores Méndez.** Rúbrica. 4431.—2, 7 y 9 Sept.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Expediente Núm. 589/82  
Primera Secretaría

**GLORIA NAVA PLACENCIA**, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "IXOTITLA" ubicado en la Purificación Tepetitla de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE** 30.00 mts. con Camino Público; **AL SUR** 35.00 mts. con Barranca; **AL ORIENTE** 165.00 mts. con José Segura; **AL PONIENTE** en una parte 141.00 mts. con Lucio Segura y en otra parte 40.00 mts. con María del Carmen González. Con una superficie aproximada de 5,739.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Catalina Manchinelli Moreno.**—Rúbrica.

4439.—2, 7 y 9 Sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Con este se está anunciando la muerte sin testar de los señores **FLORENTINO Y AURELIA CONSTANTINO TIRADO**, acaecidas los días dos de febrero de 1982 y 24 de marzo de 1977, respectivamente, siendo originarios y vecinos de la población de Amecameca, México, habiéndose presentado la señora **LEOCADIA PRISCILIANA CONSTANTINO TIRADO** reclamando la herencia de los de cujus, siendo tal reclamante hermana carnal. Llamándose por medio de éste edicto a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este H. Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, contados a partir de la última publicación

Se expide para ser fijados en las tablas de publicidad de este Juzgado, en las del Juzgado menor municipal de Amecameca, México, además para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, cumpliendo con lo dispuesto por el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles. Exp. No. 394/82—Chalco, Méx., 25 de agosto de 1982.—El C. Secretario Civil, **P.D. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

4380.—31 agosto y 7 Sept.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTO

En el expediente número 108/82, **EDUARDO ALFONSO DUARTE MARIN**, promueve diligencias de Información de Dominio de un predio chico con casa habitación ubicado en Rancho Viejo Municipio de Temascaltepec, México, que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, que mide y linda: **AL NORTE** 26.05 mts. con Campo de Golf; **AL SUR** 26.00 mts. con calle Circuito Rancho Viejo; **AL ESTE** 25.70 mts. con lote 28, propiedad del Fraccionamiento; **AL OESTE** 23.45 mts. lote 26 de Isabel Calderón de Martí.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes con mejor o igual derecho se crean lo deduzcan en términos de ley. Temascaltepec, México, a 25 de agosto de 1982. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Benito Flores Méndez.** Rúbrica. 4432.—2, 7 y 9 Sept.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTO

En el Expediente Número 108/82, **ISABEL CALDERON DE MARIN**, promueve diligencias de Información de Dominio de una Fracción de terreno con casa habitación ubicado en Temascaltepec, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, que mide y linda: **AL NORTE** 27.06 mts. con campo de Golf; **AL SUR** 27.00 mts. con calle Circuito Rancho Viejo; **AL ESTE** 23.45 mts. con lote 27 de Eduardo Duarte Marín; **AL OESTE** 21.68 mts. con lote 25. Teniendo una superficie de 609 metros cuadrados aproximadamente.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes con mejor o igual derecho se crean lo deduzcan en términos de ley. Temascaltepec, México, a 25 de agosto de 1982. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Benito Flores Méndez.** Rúbrica. 4433.—2, 7 y 9 Sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

**MARIA DEL REFUGIO AMOZURRUTIA DE BALLESTEROS**, promueve bajo el expediente número 741/82, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno SIN NOMBRE ubicado en San Mateo Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda:

**AL NORTE**—65.00 mts. con Martín Vega López; **AL SUR**—en dos tramos uno de 41.00 mts. con Ma. del Refugio Amozurrutia de Ballesteros y el segundo 24.00 mts. con Gabino Almaraz Vargas en 14 metros con Miguel Méndez en 10.00 metros; **AL ESTE**—64.00 mts. con Martín Vega López; **AL OESTE**—en dos tramos de 7.50 mts. con Juan Ramírez y el segundo de 45.00 mts. con Ma. Refugio Amozurrutia de Ballesteros; con superficie de 2,077.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hacen saber en términos de Ley, se expide a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

4434.—2, 7 y 9 Sept.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

**ROBERTO VELAZCO COSIO** promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Cachihuapan, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, Superficie 3,789 metros

(pasa a la siguiente página)

cuadrados, mide: NORTE 15.00; 42.00 y 10.00 metros Río de los Sabinos; SUR 35.00 carretera a México; ORIENTE, 80.00 metros Luz Ma. Hernández de Fuentes y PONIENTE 20.00 y 45.00 metros Fernando Cruz. Págame contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado; editanse Toluca México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, Agosto 19 de 1982.—Doy fe. —El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo. Rúbrica. 4435.—2, 7 y 9 Sept.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

EXPEDIENTE No. 1083/82.—FILEMON FLORES ALEJO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una pequeña casucha con terreno anexo, ubicada en el poblado de San Pedro Totoltepec, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE, 12.00 mts. con Antonio Evangelista; PONIENTE, 12.50 mts. con Zeferino Flores; NORTE, 49.75 mts. con camino y SUR, 49.75 mts. con Román Valeriano.

Para su publicación correspondiente en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 13 de agosto de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpízar.—Rúbrica. 4436.—2, 7 y 9 Sept.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 772/82.

AVELINA BUENDIA BUENDIA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "XOCHITENCO PRIMERO", ubicado en el Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 43.00 mts., con María Olivares Olivo; SUR, 41.00 mts., con Nicólasa Hernández; ORIENTE, 43.57 mts., con Agustín Jiménez; PONIENTE, 43.57 mts., con Marcelo Flores; con Superficie aproximada de 1,829.94 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4437.—2, 7 y 9 Sept.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 588/82

GREGORIO CASTILLO GONZALEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "ZANJATENCO", ubicado en el pueblo de la Purificación Tepetitla de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 35.00 mts., con Fulgencio Hernández; SUR, 44.00 mts., con Guillermo Sánchez; ORIENTE, 64.00 mts., con Carlos Mota; PONIENTE, 89.00 mts., con Fulgencio Hernández; con Superficie aproximada de 2,744.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 1o. de julio de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4438.—2, 7 y 9 Sept.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

RICARDO MENESES GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE: 62 metros y linda con el C. Jesús Nava y Sucesor de Simón Enciso. SUR: 112 metros y linda con la C. Ma. Guadalupe Cornejo y el C. Enrique Flores. ORIENTE: 124 metros y linda con sucesión de Tomás Cárdenas. PONIENTE: 122 metros y linda con Camino Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. San Mateo Chipiltepec, Méx., a 10 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

4398.—2, 7 y 9 Sept.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

EXP. 307, JULIO CAMPA DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 123.00 mts. con Joaquín Castillo; SUR: 123.00 mts., con Justo Santillán; ORIENTE: 73.00 mts., con Manuel Soriano. PONIENTE: 73.00 mts., con Suc. de Vicente Martínez. SUPERFICIE: de 8,979.99 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 20 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4399.—2, 7 y 9 Sept.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

EXP. 3635, ANTONIO PERETE VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santiaguillo, Municipio de Tultitlán de este Distrito Cuautitlán, Méx., mide y linda: NORTE: en 79.80 m. con Carlos Curiel hoy Manuel Curiel, SUR: en 133.00 m. con calle, hoy con Parque Industrial Cartagena. ORIENTE: en 72.70 m. con Carlos Curiel hoy Manuel Curiel. PONIENTE: en 14.70, 20.00 y 45.50 m. con calle Av. Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

4400.—2, 7 y 9 Sept.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

EXP. 104/82, ANDRES MARTINEZ ANGELES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 19.00 mts. con Carretera a Ixtlahuaca-Jiquipilco, SUR: 19.00 mts. con Maximino Ramírez, ORIENTE: 37.00 mts. con Romana García, PONIENTE: 37.00 mts. con Carretera a Santa Cruz. SUPERFICIE APROXIMADA: 703.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca Méx., a 19 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4401.—2, 7 y 9 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 100/82, ADRIAN BECERRIL CADENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma Vicente Guerrero, Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE 84.75 mts con Isaias Pérez Sánchez. SUR: 50.06 mts. con Francisco Pérez Sánchez y en otro punto 28.50 mts. con Felipe Hernández Estéves. ORIENTE: 125.15 mts. con Isaias Pérez Sánchez. PONIENTE: 63.00 mts. con Frasto Becerril y 65.50 mts. con Francisco Pérez Sánchez. SUPERFICIE APROXIMADA: 7,196.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca Méx., a 19 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4402.—2, 7 y 9 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 95/82, MOISES ELIGIO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 66.00 mts. con Francisca Ignacio, una quiebra al norte 8.00 mts. con Francisca Ignacio. SUR: 66.15 mts. con Juan Flores y un Oratorio. ORIENTE: 62.00 mts. con Miguel Velázquez. PONIENTE: 36.00 mts. con Gregorio Segundo y una quiebra de 26.00 mts. con Francisca Ignacio. SUPERFICIE APROXIMADA: 4,340.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca Méx., a 19 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4403.—2, 7 y 9 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 77/82, PETRA VALDEZ CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 79.00 mts. con Faustino Alanuza. SUR: 79.00 mts. con el Río Lerma. ORIENTE: 74.00 mts. con Daniel Esteban. PONIENTE: 74.00 mts. con Benita Carrillo. Superficie Aprox: 00-75-41 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 19 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4404. -2, 7 y 9 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ANTONIO VARGAS VALENCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Una Fracción del Terreno denominado SAN ISIDRO ubc. en No. 18 de la calle de Pedro Moreno Mpio. de Coacalco de Berriozabal Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: en 38.00 mts. con Juan Mendoza Ayala. SUR: 38.00 mts. con Clotilde Santillán Islas. ORIENTE: 10.80 mts. con camino Vecinal (ahora calle Pedro Moreno). PONIENTE: 10.80 mts. con Gregorio García. Superficie Aprox: 410.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 20 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4405.—2, 7 y 9 Sept

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EXP. I-A 84/82, GUADALUPE ROJAS DE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda: NORTE: mide 20.00 metros y linda con Av. Iturbide. SUR: mide 19.85 metros y linda: con propiedad privada, ORIENTE: mide 49.80 metros y linda con Marciano Ruedas. PONIENTE: mide 47.20 metros y linda con Eleuterio Rosas. Superficie Aprox. 966.12 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4406.—2, 7 y 9 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

EXP. 4530/82, GERARDO ESCOBEDO NIETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Sept. s/n, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Antonio Navarrete Colín. SUR: 20.00 metros con José Plata Cedillo. ORIENTE: 15.00 metros con José Plata Cedillo. PONIENTE: 15.00 metros con calle 16 de Septiembre. Superficie Aproximada de 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 25 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

4407.—2, 7 y 9 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. 3445, SANTIAGO GONZALO GONZALEZ JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo s/n en la población de Santana Tlapaltilán, México, mide y linda: NORTE: 12.00 mts., con Macario Palma. SUR: 12.00 mts., con calle Avenida Hidalgo. ORIENTE: 17.90 mts. con Miguel Angel Galindo. PONIENTE: 17.90 mts. con Dionicio Pascual Avilés. Superficie Aprox: 214.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

4411.—2, 7 y 9 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

EXP. 2511/82, TERESA LOPEZ MACEDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del Municipio de Tejupilco de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Ma. Guadalupe Ramírez Calderón. SUR: 15.00 metros y colinda con la calle sin nombre. ORIENTE: 20.00 metros y colinda con Paula Ramírez Calderón. PONIENTE: 20.00 metros y colinda con Ma. Guadalupe Ramírez Calderón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 25 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Luis Troncoso Castañeda.—Rúbrica. 4428.—2, 7 y 9 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

EXP. 54/9004/82, FELIPE PEÑALOZA PEÑALOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Municipio San Antonio la Isla Méx., mide y linda: NORTE: 13.70 mts. calle 5 de mayo; 8.00 mts. Sucs. de Agapito Díaz; 6.40 mts. Celedonio Hernández; 6.62 mts. Ruperto García y 11.69 mts. Rubén Ansástiga. SUR: 56.80 mts. calle Cristóbal Colón. ORIENTE: 36.40 mts. Sucs. de Agapito Díaz y 83.05 mts. Sucs. de Clemente López. PONIENTE: 36.40 mts. Rubén Ansástiga; 23.46 mts. Víctor López y 26.76 mts. Paulino Vilagómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 20 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 4363.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

EXP. 3978/982, FAUSTO ESTRADA BENITEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Valle de Bravo, México, denominado Barranca Seca; mide y linda: NORTE 26.40 metros con Barranca Seca; SUR 34.20 metros con camino sin nombre y Petra Reyes; ORIENTE 32.65 metros con Barranca sin nombre; PONIENTE: 43.75 metros con Zenaida Vargas SUPERFICIE APROXIMADA: 1,030.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx. a 24 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 4389.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

EXP. 4524/82, NOHEMI MONROY DE TELLEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Municipalidad de Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros con Vicente Téllez y Nohemí Monroy de Téllez. SUR: 12.80 metros con Mercedes Escamilla Vda. de Montiel. ORIENTE: 22.30 metros con Calle de Zaragoza. PONIENTE: 22.00 metros con Ferdinando Escamilla Suárez. SUPERFICIE:—274.66 M2 y construcción 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 4373.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O S

EXP. 3966/82, AMALIA FLORES MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 15.45 mts., con Petra Flores Mendoza. SUR: 16.00 mts., con Vía del Ferrocarril. ORIENTE: 70.00 mts., con Faustino Flores Mendoza. PONIENTE: 70.00 mts., con Crispín Flores Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3965/82, PASCUALA ESCUTIA REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Francisco I. Madero S/N, del Bo. de San Miguel, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 84.00 mts. con Dolores Escutia. SUR: 84.00 mts. con Pomposa Escutia. ORIENTE: 11.00 mts. con Calle Francisco I. Madero. PONIENTE: 11.00 mts. con Sebastián Zepeda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3964/82, CLEMENTINA SEGURA DE GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Concepción, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: NORTE: 12.00 mts., con Miguel Hernández. SUR: 12.00 mts., con Guadalupe Lorenzana. ORIENTE: 16.00 mts., con J. Guadalupe Segura. PONIENTE: 16.00 mts., con Aurelio Segura.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3963/82, J. GUADALUPE ORTIZ CASTULO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Riolín Barejón No. 38, de la Cabecera Municipal de Lerma México, mide y linda: NORTE: 6.00 mts., con Tito García Moreno. SUR: 6.00 mts., con Calle Riolín Barejón. ORIENTE: 39.25 mts., con Jorge Acevedo Mariscal. PONIENTE: 38.00 mts., con Pedro Miranda Suárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3962/82, CONSUELO URIBE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de San José el Llanito, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 15.00 mts., con Felipe Aldama. SUR: 15.00 mts., con Leonor Uribe Sánchez. ORIENTE: 35.00 mts., con Feliciano Santiago. PONIENTE: 35.00 mts., con Delfina Uribe Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3961/82, GILBERTO DE LEON FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Galeana No. 34, en el Poblado de Villa Cuauhtémoc, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 36.00 mts., con Calle Galeana. SUR: 36.00 mts., con Manuel Cabrera Vargas. ORIENTE: 15.00 mts., con Calle Arturo Velcz. PONIENTE: 15.00 mts., con Escuela José Othón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3972/82, TOBIAS CISNEROS JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Abasolo No. 8, de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 12.35 mts., con Calle Abasolo. SUR: 13.00 mts., con Kinder. ORIENTE: 69.30 mts., con Luis Cisneros Jiménez. PONIENTE: 73.25 mts., con Gloria Cisneros Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3973/82, MARIA DEL CARMEN ROSALES ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Francisco I. Madero No. 11, en el Poblado de Villa Cuauhtémoc, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: Dos líneas de 8.90 y 15.80 mts., con Abel Portillo y Sergio Santín. SUR: 24.70 mts., con José Portillo Andrade. ORIENTE: Dos líneas de 10.20 y 10.24 mts., con Sergio Santín, Blanca López y Calle. PONIENTE: 20.44 mts., con Paulino Portillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3974/82, JORGE HILARIO VILLAFRANCO SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 4, del Poblado de Villa Cuauhtémoc, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 30.25 mts., con Hermenegildo Villafranco Zarco. SUR: 30.25 mts., con Andrés Hernández. ORIENTE: 11.16 mts., con Benjamín Agustín y José Agustín. PONIENTE: 11.40 mts., con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3975/82, ATANACIO CARMONA ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Abasolo No. 60 de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 9.00 mts., con Epifanio Becerril Vargas. SUR: 9.00 mts., con calle Abasolo. ORIENTE: 39.00 mts., con Juan Carmona Ordóñez. PONIENTE: 39.00 mts., con Victoriano Facundo Quiroz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3976/82, SILVINO ESCALANTE GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Francisco I. Madero No. 28 de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 70.12 mts., con Juan Becerril Andrade. SUR: 68.60 mts., con Mauro Reyes y Silvino Escalante. ORIENTE: 22.35 mts., con Isaias Escalante Pacheco. PONIENTE: 23.50 mts., con Calle Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3977/82, FEDERICO ESCALANTE SEGURA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Francisco I. Madero No. 42, en el Poblado de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 26.00 mts., con Pedro Escalante Segura. SUR: 26.00 mts., con Arcadio Escalante. ORIENTE: 12.80 mts., con José Hernández. PONIENTE: 12.80 mts., con Calle Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3978/82, JAVIER QUIROZ FACUNDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Abasolo No. 7, de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con Calle Abasolo; SUR: 9.00 mts., con Epifanio Becerril. ORIENTE: 39.80 mts., con Vitalino Patony Anaya. PONIENTE: 39.85 mts., con Atanasio Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3979/82, JERONIMO QUIROZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Hidalgo No. 13-A, de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 13.18 mts., con Plaza Hidalgo. SUR: 13.18 mts., con Tomás Macario Galicia. ORIENTE: 68.80 mts., con Concepción Arzate viuda de Sánchez. PONIENTE: 68.80 mts., con Saturnino Quiroz Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3980/82, APOLINAR DE JESUS ANDRADE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Francisco I. Madero No. 21 del Municipio de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 22.00 mts., con Calle Nicolás Bravo. SUR: 22.00 mts., con Ausencio Téllez. ORIENTE: 18.00 mts., con Juan de Jesús Andrade. PONIENTE: 17.60 mts., con Calle Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3982/82, BEATRIZ ORTEGA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo S/N, de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 8.55 mts. con calle 5 de Mayo. SUR: 10.45 mts., con Javier Ortega Quiroz. ORIENTE: 13.20 Mts., con Bernarda Ortega Rodríguez. PONIENTE: 13.20 mts., con Mario Ortega Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3981/82, ENRIQUETA VALDEZ ALVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo S/N, del Poblado de San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: Dos líneas de 52.30 y 44.15 mts., con Emilia Valdéz y María Concepción. SUR: 102.00 mts., con Eusebio García, Luis, Eufrosina y Guillermina Villavicencio y Antonio García. ORIENTE: Dos líneas de 18.60 y 42.30 mts., con Emilio Valdéz y Calle Hidalgo. PONIENTE: 60.00 mts., con Félix Baltazar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3971/82, IGNACIA PEÑALOZA AMBRIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 14.80 mts., con Leonor Ambriz de Peñaloza. SUR: 14.80 mts., con Leonor Ambriz de Peñaloza. ORIENTE: 8.50 mts., con Elias Mucifio y Zanja Medianera. PONIENTE: 8.50 mts., con Leonor Ambriz Peñaloza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3970/82, VICTORIA PALACIOS ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de los Ramos esquina Nicolás Bravo, Villa Cuauhtémoc, mide y linda: NORTE: 15.35 mts. con Nicolás Bravo; SUR: 11.70 mts., con Pascuala Casiano de Reyes. ORIENTE: 58.65 mts., con Calle de los Ramos. PONIENTE: 48.00 mts., con José Fausto Flores de Jesús.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3969/82, VICTORIA PALACIOS ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de los Ramos No. 14, Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 113.50 mts., con Benito Jalpa Díaz. SUR: 90.35 mts., con José Almeida Zenón. ORIENTE: 40.30 mts., con Río Solanos. PONIENTE: 33.50 mts., con Calle de los Ramos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3968/82, CARLOS HUERTA SILVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Jaime Nunó No. 7, del Bo. de Coapanoaya, Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 13.85 mts. con Irene Díaz; SUR: 15.00 mts. con Isabel Huerta Silva. ORIENTE: 5.72 mts. con Irene Díaz. PONIENTE: 7.25 mts. con Calle Jaime Nunó.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3967/82, LILIA GALICIA DE MALDONADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle General Prim. S/N., del Poblado de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con J. Carmen Rosales. SUR: 20.00 mts., con J. Camen Pavón. ORIENTE: 9.30 mts., con J. Carmen Rosales. PONIENTE: 9.30 mts., con Calle General Prim.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3983/82, MARIA CLEOFAS PEÑALOZA AMBRIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Febrero No. 26, de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 22.60 mts. con Armando Peñaloza Ambriz; SUR: 22.60 mts. con Calle 5 de Febrero; ORIENTE: 8.60 mts. con Elias Mucifio; PONIENTE: 8.60 mts. con Concepción Peñaloza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3984/82, JUANA CLEMENCIA ORTEGA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo No. 1 de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de 8.27 y 1.37 mts. con Calle 5 de Mayo y Javier Ortega Quiroz; SUR: dos líneas de 7.20 y 1.20 mts. con Javier Ortega Quiroz; ORIENTE: tres líneas de 8.70, 2.45 y 5.70 mts. con Javier Ortega Quiroz; PONIENTE: 20.55 mts. con Zanja Medianera y Mardonio Peñaloza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3985/82, CIRILO AGUILAR JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Gustavo A. Vicencio S/N., de la Cabecera Mpal. de Xonacatlán, México, mide y linda: NORTE: 17.64 mts. con Alfonso Solís; SUR: 17.70 mts. con Calle Gustavo A. Vicencio; ORIENTE: 41.00 mts. con Zenón Cadela, Benigno Rivas, Herlindo Aguilar y Camilo Plata; PONIENTE: 41.35 mts. con José Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3986/82, VICENTE VILLANA MILLIAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juárez No. 45 del Poblado de San Miguel Ameyalco del Mpio. de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Pablo Reyes García; SUR: dos líneas de 3.30 y 20.00 mts. con Alfredo Hernández León y un Callejón; ORIENTE: dos líneas de 18.70 y 13.30 mts. con Calle de Lerdo y Pedro Maximino Milliar; PONIENTE: dos líneas de 19.00 y 4.80 mts. con Alfredo Hernández León y Pablo Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3987/82, RAYMUNDO BELTRAN NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Juárez, del Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 171.00 mts. con Lorenza Cruz; SUR: 114.20 mts. con Félix Beltrán y Guillermo Chávez; ORIENTE: 84.20 mts. con Carretera a Ameyalco; PONIENTE: tres líneas de 75.25, 72.60 y 40.00 mts. con Antonio Venado, Cayetano Cruz y Félix Beltrán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3988/82, CELERINA ROJAS ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia S/N., de la Cabecera Municipal de Xonacatlán, México, mide y linda: NORTE: 21.20 mts. con Perfecto Robles; SUR: 21.20 mts. con Cirilo Cervantes; ORIENTE: 7.20 mts. con Perfecto Robles; PONIENTE: 8.40 mts. con Calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3989/82, AZAEL RUIZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 16 de Septiembre S/N., de la Cabecera Municipal de Xonacatlán, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de 13.83 y 4.50 mts. con una Vereda y José D. Gutiérrez; SUR: 17.00 mts. con Calle 16



de Septiembre; ORIENTE: dos líneas de 32.00 y 30.50 mts. con José D. Gutiérrez y Genaro Rendón; PONIENTE: 59.15 mts. con Fidel Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3990/82, EMILIO LAZCANO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo No. 42, de la Cabecera Municipal de Xonacatlán, México, mide y linda: NORTE: 51.80 mts. con Pablo Lazcano; SUR: 56.80 mts. con una Zanja; ORIENTE: 13.00 mts. con Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 27.20 mts. con Emilio Lazcano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3991/82, BERNARDA ORTEGA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo S/N., de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Calle 5 de Mayo; SUR: 7.00 mts. con Obdulia Ortega Rodríguez; ORIENTE: 19.50 mts. con Javier Ortega Quiroz; PONIENTE: 19.50 mts. con Beatriz Ortega R. y Javier Ortega Quiroz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3992/82, DELFINO OSORIO ELIAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Iturbide S/N., del Poblado de San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, mide y linda: NORTE: 42.80 mts. con Modesta Reyes; SUR: 42.80 mts. con Guillermo y Cornelio Dávila; ORIENTE: 15.70 mts. con Calle Iturbide; PONIENTE: 15.70 mts. con Delfino Osorio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3993/82, ACELA PEÑALOZA AMBRIZ DE FONSECA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero No. 32, de la Cabecera Municipal de V. Cuauhtémoc, México; mide y linda: NORTE 11.40 metros con Leonor Ambriz de Peñaloza; SUR 11.40 metros con calle 5 de Febrero; ORIENTE 11.00 metros con Leandra Ofelia Romero de Peñaloza; PONIENTE 11.00 metros con Adolfo Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3998/82, ROSA NAVOR DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Guadalupe Victoria No. 27 del poblado de Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE 60.00 metros con Pedro Sánchez; SUR: 60.76 metros con Avenida Guadalupe Victoria; ORIENTE 13.97 metros con Asunción Díaz y María Isabel Romero; PONIENTE: 3.40 metros con José Dimas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3997/82 RAMON LECHUGA ALLENDE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Industria No. 16, de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México; mide y linda: NORTE 19.20 metros con calle Emiliano Zapata; SUR 28.85 metros con Zanja y Francisca Pacheco; ORIENTE 97.70 metros con Alfonso Chávez; PONIENTE 103.50 metros con calle Industria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3998/82, JESUS PEÑALOZA AMBRIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia S/N de la Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México; mide y linda: NORTE 94.00 metros con Vicente Valencia; SUR 94.00 metros con Romualdo Graciano; ORIENTE 20.80 metros con Elías Muciño; PONIENTE 17.00 metros con calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 3999/82, RAMON CAMACHO RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE 26.40 metros con Aarón Peñaloza; SUR 27.00 metros con Aarón Peñaloza; ORIENTE 15.70 metros con Elías Muciño; PONIENTE 15.70 metros con Guadalupe Casiano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 4000/82, RICARDO GONZALEZ CASTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 30 de la Cabecera Municipal de V. Cuauhtémoc, México mide y linda NORTE 113.30 metros con Atanacio Carmona y Sabina Montes, SUR 114.30 metros con Celso Bragado ORIENTE 9.52 metros con calle Independencia; PONIENTE 13.30 metros con Zanja Medianera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 4001/82, TERESA ACOSTA CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Morelos S/N Bo. de Santiaguillo Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE 10.15 metros con J. Guadalupe Alcántara; SUR 10.15 metros con Francisco Contreras; ORIENTE 7.50 metros con Avenida Morelos; PONIENTE 7.50 metros con Silverio Ramíras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 4002/82 MIGUEL CALZADA CORTEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Niño Perdido No. 25, Bo. de San Luquitas, Municipio de San Mateo Atenco, Méx. mide y linda: NORTE 67.75 metros con Lorena Cortez; SUR 67.75 metros con Domingo Cortez; ORIENTE 9.25 metros con Calle Niño Perdido; PONIENTE 9.25 metros con Angel Cortez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

EXP. 4003/82 OFELIA ROMERO VILCHIS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero No. 33, Villa Cuauhtémoc, México, mide y linda: NORTE 8.80 metros con Concepción Peñaloza; SUR 8.80 metros con calle 5 de Febrero; ORIENTE 13.40 metros con Leonor Ambriz Peñaloza; PONIENTE 13.40 metros con Acela Peñaloza de Fonseca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma Méx., a 23 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 4371.—31 agosto, 4 y 7 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTO

Exp. 8109, JORGE RUIZ MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Ixtlahuaca, Municipio de San Martín de las Pirámides, Méx., Pertenece al Dto. de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 150.00 metros con Epifania Medina y Rosa Martínez; SUR 174.00 metros con Julián Rodríguez y Petra Hernández; ORIENTE 226.00 metros con Epifania Medina; PONIENTE: 212.00 metros con Paz Medina y Camino.

SUPERFICIE APROXIMADA: 35,478.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4460.—7, 11 y 14 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

EXP. 105/82, DAVID REYES ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Trinidad San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 217.20 metros con Alicia Marín; SUR: 246.50 metros con Felipe Eligio; ORIENTE 170.40 metros con Jesús Granados; PONIENTE: 100.00 metros con Ejido de San Francisco de la Loma.

SUPERFICIE APROXIMADA: 31,346.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 26 de Agosto de 1982.—El C. Registrador Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

4461.—7, 11 y 14 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTO

EXP. 8110, PATRICIO LUIS MEDINA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Teopancala, perteneciente al Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE 270.00 metros con vendedor; SUR 359.00 metros con camino; ORIENTE 327.40 metros con vendedor; PONIENTE 312.50 metros con Ejido del pueblo de Teopancala.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 26 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4462.—7, 11 y 14 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTO

EXP. 8084, JOSE ZAMORA LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acozac, perteneciente al Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros con calle Pública SUR 11.00 metros con Teófila Meléndez; ORIENTE 59.50 metros con Juana Alarcón; PONIENTE 59.50 metros con Jesús Solares y Esperanza Martínez.

SUPERFICIE APROXIMADA: 742.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4463.—7, 11 y 14 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTO

EXP. 8082, SALVADOR ACOSTA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Antonio Coayuca, perteneciente al Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE 517.00 metros con Idelfonsa Bautista; SUR 517.00 metros con Juan y Manuel Ortega Martínez; ORIENTE 69.50 metros con Camino Vecinal; PONIENTE 69.00 metros con Tomás Buendía.

Superficie Aproximada: 35,752.35 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4464.—7, 11 y 14 Sept.

ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO